

Asesorías Financieras y Comerciales

11 DE SEPTIEMBRE 1881 OF. 2502, PROVIDENCIA, STGO. FONO: 2 376 93 49

A la deuda señalada, se le deben agregar intereses y reajuste, si es que procediese. Para realizar esta gestión, sírvase a concurrir a nuestras oficinas a más tardar al tercer día hábil de recepcionada la presente carta o comuníquese con nuestros ejecutivos.

De no presentarse dentro del plazo señalado nos veremos en la obligación de iniciar la cobranza judicial, con los embargos y apremios que correspondan.

Si al momento de la recepción de esta notificación, usted ya ha regularizado su situación, agradeceremos no considerar esta comunicación.

Sin otro particular, se despide.

DYV S.A.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9.00 a 17.30 hrs.

11 de septiembre 1881 of. 2502 Fono: 2376 9349 Providencia – Santiago Sucursal: Av. Prat 814 of.410 Fono: 032 225 2570 Valparaíso